

La Diputación destina dos millones de euros al plan empleo DIPNAMIZA para el presente año

Los ayuntamientos pueden suscribir ya el convenio para la contratación de trabajadores. En 2024 fueron contratados 474 desempleados.

*Por Gabinete de Prensa
mar. 24, 2025*



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, ha firmado el hoy el decreto por el que se aprueba el convenio tipo entre la Diputación Provincial de Zamora y los ayuntamientos para la dinamización local de la provincia de Zamora y las cuantías correspondientes a cada de los 247 solicitantes del Programa de Empleo **DIPNAMIZA 2025** por un importe total de **2 millones de euros**.

El Convenio establecer la colaboración financiera de la Institución Provincial con el Ayuntamiento para la realización de obras y servicios de interés general, mediante la financiación de la **contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo**, así como la **financiación de los materiales necesarios para la ejecución de las obras y servicios** realizados por los trabajadores contratados.

Los ayuntamientos beneficiarios pueden suscribir ya el convenio y tienen como plazo para **ejecución de las contrataciones hasta el 30 de septiembre**, y los trabajadores deberán ser contratados por un **periodo mínimo de 60 días**.

El **pasado año** el Programa DIPNAMIZA permitió la contratación de **474 trabajadores**.

Cuantías correspondientes a cada Ayuntamiento